



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE RECUAY



## COMUNICADO 008

### PROCESO DE RATIFICACION Y ENCARGATURA DE CARGOS DE MAYOR RESPONSABILIDAD EN LAS AREAS DE DESEMPEÑO LABORAL EN EL MARCO DE LA LEY N° 29944

La comisión de encargo directivo y de especialistas, en el marco de los lineamientos establecidos en la RVM N° 255-2019-MINEDU norma técnica que aprueba “Las disposiciones para la encargatura en cargos de mayor responsabilidad en las áreas de desempeño laboral en el marco de la Ley N° 29944 – Ley de Reforma Magisterial”, la RVM N° 198-2020-MINEDU Y RVM N° 192-2021-MINEDU, **comunica a todos los docentes que se encuentran participando del proceso de encargo directivo Etapa Especial para el periodo 2022, que deberán presentar su reclamo:**

- ❖ De acuerdo a los plazos establecidos en el cronograma Regional.
- ❖ La absolución de reclamos se realizará de acuerdo a documento debidamente presentado a través de mesa de partes de la Unidad de Gestión Educativa Local de Recuay en horario de atención al usuario.
- ❖ La absolución de reclamo se realizará el día **viernes 17 de diciembre** y se desarrollará de manera individual de acuerdo a la recepción en el sistema de los documentos presentados, en el horario de **8:00 am a 9:00 am** a través de **sala de reuniones Zoom: ID de reunión: 815 1993 7547, Código de acceso: 12345**
- ❖ Se invoca tomar las previsiones, respectivas respecto de los medios tecnológicos necesarios para dicho proceso.

Recuay, 14 de diciembre de 2021

